

La investigación social en salud en un contexto de violencia: una mirada desde la ética¹

Health social research in a context of violence: a look from the ethics

Blanca Estela Pelcastre-Villafuerte

Instituto Nacional de Salud Pública de México. Cuernavaca, Morelos, México.

E-mail: blanca.pelcastre@insp.mx

Rosalinda Domínguez-Esponda

Instituto Nacional de Salud Pública de México. Comité de Ética en Investigación. Cuernavaca, Morelos, México.

E-mail: rdominguez@insp.mx

Tonatiuh T. González Vázquez

Instituto Nacional de Salud Pública de México. Cuernavaca, Morelos, México.

E-mail: tonatiuh.gonzalez@insp.mx

Resumen

Durante el sexenio presidencial 2006-2012 inició una lucha contra el narcotráfico, la cual continuó con el actual presidente y sigue ocupando uno de los primeros lugares en la agenda política de México. Esta lucha ha movilizado las fuerzas de seguridad nacional y sus consecuencias han traspasado el ámbito político y trastocado a la sociedad en su conjunto. Éste es tan sólo uno de los escenarios que enfrenta el país, históricos conflictos comunitarios y una atmósfera de violencia generalizada alimentada por secuestros, homicidios y diversas clases de crímenes, lo acompañan. Este ensayo reflexiona sobre la forma en que la investigación social, concretamente la fase del trabajo que se realiza en campo, se ha visto también afectada por este contexto. El trabajo expone algunos obstáculos que las personas que realizan trabajo de campo (investigadores, estudiantes, entrevistadores y encuestadores) tienen que enfrentar. Analiza de qué manera este contexto está afectando la investigación social que se lleva a cabo, comprometiendo seriamente los resultados y reflexiona desde la ética de la investigación, señalando la falta de medidas de protección para el personal que participa en este tipo de estudios.

Palabras clave: Investigación; Violencia; Ética.

Correspondencia

Tonatiuh T. González Vázquez

Instituto Nacional de Salud Pública.

Av. Universidad, 655, Col. Santa María Ahuacatlán, Cerrada Los Pinos y Caminera. Cuernavaca, Morelos, México. C.P. 62100.

¹ El Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT de México y el Programa de Investigación en Migración y Salud, Health Initiative of the Americas, University of California Berkeley, financiaron el proyecto de investigación que se tomó como ejemplo en este artículo.

Abstract

During the 2006-2012 six-year presidential term, a battle against drug trafficking began, which has been continued by the current president and it still occupies one of the first positions on the political agenda of Mexico. This battle has mobilized the national security forces and its consequences have gone through the political sphere and reached society as a whole. This is just one of the scenarios faced by the country; historical community conflicts and an atmosphere of generalized violence fueled by kidnappings, homicides, and various kinds of crimes accompany it. This essay thinks through how social research, namely the fieldwork phase, has also been affected by this context. The paper shows some obstacles that people working in the field (researchers, students, interviewers, and pollsters) have to face. It examines how this context is affecting the social research carried out, seriously compromising the results, and thinks over the research ethics, pointing out the lack of protective measures for the personnel participating in this kind of studies.

Keywords: Research; Violence; Ethics.

Introducción

Durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012), se inició en México una de las crisis sociales más importantes de su historia posrevolucionaria. La lucha, con tintes de guerra, que el gobierno mexicano emprendió como respuesta a la cada vez más evidente penetración del narcotráfico en el tejido social, dio como resultado cifras alarmantes de muertes violentas. La Procuraduría General de la República reconoció que durante los primeros cinco años de la administración de Calderón la cifra de muertes asociadas a la violencia por el tráfico de drogas fue de 47 mil 515 personas (PROCESO, 2012), aunque algunas organizaciones de la sociedad civil, académicos y periodistas señalan un subregistro en las cifras oficiales².

Pero éste no es el único problema al que se enfrentó la sociedad en la administración de Calderón, algunas otras cifras nos dan cuenta de un escenario que resulta inestable y atemorizante, por ejemplo el índice de incidencia delictiva y violencia³, que de acuerdo con el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC), en el 2009 México se movía en un rango de entre 82.16 y 7.82, siendo Chihuahua el estado que ocupaba el primer lugar y Yucatán el último. Respecto al homicidio intencional, en este mismo año, México se mantenía entre los países con más alto nivel de violencia: lugar 16 de 115 (CIDAC, 2009).

En diciembre de 2012 arribó al poder Enrique Peña Nieto, un presidente emanado de otro partido político y después de más de un año del inicio de su administración, la violencia no ha mostrado una disminución substancial en el país. Al igual que en muchos países de Latinoamérica, otra de las principales amenazas presentes en la sociedad mexicana es la delincuencia, considerada como una de las múltiples formas de violencia que más daña al tejido social (Jiménez, 2003). De acuerdo con datos del 2013, Acapulco fue considerada la tercera ciudad más violenta del mundo (Consejo

² El semanario Zeta, el cual analizó la información de las Secretarías de Seguridad Pública, municipales y estatales, de las fiscalías y procuradurías generales de justicia de los estados, además del Sistema Nacional de Información, contabilizó durante los primeros 5 años del sexenio del entonces presidente mexicano Felipe Calderón, 60 420 muertes clasificadas como ejecuciones, enfrentamientos y homicidios-agresiones (Revista Proceso 1832, 11 de diciembre de 2011).

³ El índice está construido por cuatro variables: número de homicidios, número de ejecuciones, robo de vehículos (respecto del parque vehicular) y resto de delitos.

Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., 2014); las cifras que han sido referidas anteriormente pueden explicar el dato de que el 68% de la población de 18 años y más que vive en localidades urbanas tuviera una percepción de inseguridad en México en diciembre de 2013, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México, 2015).

Simultáneamente otras formas de conflictos sociales cohabitan el territorio nacional, las disputas por la tenencia de la tierra (López, 2006), particularmente entre pueblos originarios, no se extinguieron con la muerte de Emiliano Zapata⁴ ni con la Reforma Agraria impulsada en los gobiernos posrevolucionarios, y reflejan entre otras cosas la insuficiencia de la legislación que justifica la necesidad de arreglos “informales”, es decir, la justicia impuesta por el pueblo que pasa por el enfrentamiento directo. Por poner sólo un ejemplo, en diciembre de 2011 el Secretario de Gobierno de Oaxaca señaló en el congreso del estado que en la entidad existían 19 conflictos agrarios calificados como de “alto riesgo” (Matías, 2011).

El objetivo de recurrir a las estadísticas presentadas es aportar elementos que nos permitan configurar el escenario a partir del cual reflexionaremos sobre el trabajo de investigación social en el campo de la salud.

La investigación social en salud (el trabajo de campo)

Para los fines de este trabajo, entenderemos por investigación social en el campo de la salud, aquellos diseños orientados a la exploración de los aspectos culturales que condicionan el curso de los padecimientos y las enfermedades y su atención como fenómenos colectivos y que desde distintos abordajes teóricos de las ciencias sociales como la Antropología, Sociología o Economía, aportan evidencia sobre la estrecha relación entre las condiciones de salud de las poblaciones y sus características económicas, culturales y políticas (Fuentes; López, 2005).

La investigación social hace uso de distintas herramientas metodológicas que le permiten incursionar en contextos sociales tan diversos como distintas son las comunidades y las regiones del país. Aún cuando se trate de investigación básica, una de las principales características de la investigación social es sin duda el contacto directo con las personas, éstas son la principal fuente de información en la tarea de recuperar su experiencia, punto de vista, y percepciones sobre las temáticas bajo estudio.

Dentro del proceso de investigación se ubica una etapa muy importante que es el trabajo de campo, cuyo principal objetivo es obtener información directa, sea en forma gráfica, documental, en audio y/o video, en el escenario real del estudio. El trabajo de campo es la etapa dentro del proceso de investigación en la que el investigador social y su equipo, entran en contacto directo con la población (informantes) a fin de obtener evidencia (testimonios) en relación al problema investigado.

Algunos obstáculos a los que los investigadores sociales se pueden enfrentar en campo obedecen a los requerimientos del diseño de estudio (aplicación de encuesta en hogares dispersos; repetidas sesiones para lograr entrevistas a profundidad por ejemplo); otros se deben a las características culturales y estructurales propias de las poblaciones en las que se realizan los estudios (limitado acceso a medios de comunicación como carreteras, teléfonos, internet; representaciones de la población sobre el investigador y su tarea; actividades comunitarias que no se corresponde con el cronograma del estudio, idioma y cosmovisión en el caso de las comunidades indígenas por ejemplo); y otros obstáculos son producto de conflictos locales, así como del contexto de violencia e inseguridad que vive el país en general y al que nos hemos referido en el apartado anterior (territorios ocupados por el narcotráfico que incluyen tierras ejidales, comunidades y grupos enfrentados con el respaldo de organizaciones políticas por ejemplo). Los primeros dos tipos de obstáculos son, hasta cierto punto, tan previsibles como inevitables y pueden prepararse estrategias para hacerles frente, el conocimiento etnográfico de la comunidad de estudio

4 Caudillo mexicano que luchó por la defensa de las tierras comunales en la época de la Revolución (1910).

y la contemplación de un amplio periodo de trabajo en campo, son dos elementos en los que se pueden fundamentar dichas estrategias.

Pero los obstáculos vinculados a la violencia son más difíciles de sortear y son también cada vez más comunes en México, a pesar de lo cual en las instituciones de investigación no se han desarrollado de forma adecuada protocolos al respecto ni se ha capacitado al personal de campo para ejercer sus labores en este escenario de violencia. Esta situación está afectando de forma importante la investigación social en general y la seguridad del equipo de investigación en particular, lo que nos hace cuestionar el balance riesgo-beneficio de la investigación, aspecto sobre el que a continuación se reflexiona.

Ética de la investigación

Cuando nos referimos a la ética de la investigación hablamos del cumplimiento de cuatro principios básicos de protección a las personas que participan en una investigación: a) Autonomía (derecho a la autodeterminación), b) No maleficencia (no hacer daño), c) Beneficencia (distinto a la no-maleficencia, promover el bien) y d) Justicia (derecho a bienes y servicios) (Luna, 2008). Si bien se reconocen estos principios, la ética aplicada a la investigación es flexible y dinámica en tanto que los contextos y los actores sociales son cambiantes, pero se necesitan unos mínimos éticos para una convivencia plural en la divergencia (México, 2008), de manera que estos principios no tienen un carácter vinculante sino orientador, pues difícilmente se podrían articular reflexiones pluralistas sobre la base de planteamientos deontológicos. En otras palabras, la ética de la investigación, entendida como la aplicación crítica de argumentos morales en los diferentes momentos del proceso de investigación, no es una ética normativa ya que no provee de juicios o pautas que señalen obligaciones morales que se apliquen de manera universal; los principios en los que se basa tienen un carácter orientador⁵ e intentan conducir el quehacer científico vigilando el respeto a los derechos de los participantes, pero

su incumplimiento no se sanciona. El Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), expresamente señala que sus pautas están destinadas "...a orientar, especialmente a los países de escasos recursos, en la definición de pautas nacionales sobre ética de la investigación biomédica, aplicando estándares éticos en condiciones locales, y estableciendo o redefiniendo mecanismos adecuados para la evaluación ética de la investigación en seres humanos." (CIOMS, 2002, p. 14), en este sentido pueden ayudar al establecimiento de recomendaciones éticas y a definir políticas nacionales y mecanismos para la evaluación ética de los estudios, reconociendo una adaptación a las características de los diferentes contextos.

La ética de la investigación, entonces, es más una ética aplicada que va más allá de los principios tradicionales y se plantea, como lo expresa Mondragón: "para identificar, deliberar y de alguna manera atenuar los dilemas que se presentan en el proceso de la generación del conocimiento" (Mondragón, 2007, p. 27), considerando que los conflictos éticos que pueden manifestarse son distintos en virtud de los diferentes procesos de investigación. En el contexto latinoamericano, se ha dicho que es necesario agregar nociones como el respeto a la dignidad, tolerancia, inclusión, solidaridad y no discriminación, como pautas orientadoras y prácticas (México, 2014). El juicio ético que se deriva de ello está orientado a la protección de las personas que participan en las investigaciones, pero contempla la posibilidad de distintos recursos y/o caminos para conseguirlo. Compartimos la idea de la ética como ejercicio dialógico e interdisciplinario (Luna; Salles, 1996), aplicado a contextos y situaciones diversas en las que se construye la ciencia.

Entendida así la ética de la investigación, podemos decir que la garantía de estos principios está estrechamente vinculada al rigor científico de los estudios, es decir que en la medida que una investigación esté bien diseñada podrá minimizar los riesgos para los participantes y proveerá el máximo beneficio posible, explicitará cualquier conflicto de interés, demostrará un auténtico compromiso con

5 No son imperativos categóricos en sentido Kantiano.

las comunidades, contemplará siempre la solicitud de un consentimiento informado y garantizará la privacidad y confidencialidad de la información. La ética es parte del rigor metodológico de una investigación.

En definitiva, cuando se habla de ética de la investigación generalmente se hace referencia a la protección de las personas que participan como informantes en un estudio, sea éste un ensayo clínico, un estudio epidemiológico y por extensión, una investigación social; pero nadie se ha referido a los riesgos a los que se exponen los equipos de investigación que trabajan en contextos de violencia e inseguridad, en aras de contribuir a la ciencia, a las políticas públicas y a la mejora de la salud de la población. Esta protección, consideramos, también debería ser del interés de la bioética.

Riesgos y vulnerabilidad

Algunos autores sostienen que el equipo de investigación generalmente no se pone en riesgo durante el trabajo en campo a menos que se trate de una investigación en situaciones de desastres (O'Mathúna, 2010), para ser cierta esta aseveración se debería incluir el contexto de violencia vinculado al narcotráfico como un tipo de desastre social, de otra forma no se estarían observando los riesgos generados por situaciones que trascienden a la naturaleza.

Si analizamos las condiciones en las que el investigador y su equipo salen a campo, podemos identificar de entrada, una doble vulnerabilidad. La primera de ellas tiene que ver con sus características socio-personales, tales como el género, el nivel socioeconómico (también hay clases sociales entre los mismos investigadores y en relación a su equipo) o su filiación laboral (esto tiene que ver con el prestigio de la institución y su relación, casi directa, con los ingresos del investigador). Esta vulnerabilidad que llamaremos “personal” se suma a su vulnerabilidad como “científico”, definida entre otras cosas por los fondos de los que dispone para realizar investigación, que determinan entre otras cosas, los recursos disponibles, humanos y materiales, para llevar a cabo un estudio.

En este doble sentido decimos que el investigador social es vulnerable, pero los documentos regulato-

rios internacionales sobre ética de la investigación como la Declaración de Helsinki (AMM, 1964), las normas del CIOMS (CIOMS, 2002) o las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2001), sólo se refieren a la vulnerabilidad de los participantes, que deriva en recomendaciones de protecciones especiales para estas poblaciones (testigos o traductores por ejemplo, para la obtención del consentimiento informado), de manera que lo hasta ahora ausente en estas recomendaciones es, en primer lugar, el reconocimiento de la vulnerabilidad de quien investiga y segundo, la identificación de protecciones específicas.

Lo que hemos referido como riesgos de la investigación en el contexto de violencia e inseguridad que impera en el país, son en realidad “obstáculos peligrosos” que ponen en riesgo la sostenibilidad y validez de un estudio. Estos obstáculos contribuyen al mismo tiempo, a la vulnerabilidad de la persona toda vez que el equipo de investigación puede ser amenazado o violentado y a la vulnerabilidad científica, en virtud de que afecta la calidad de la información recabada.

La credibilidad (validez interna) y la seguridad (confiabilidad) de la investigación, en tanto que criterios de calidad científica, se ven afectadas porque cuando los informantes están temerosos y no confían en el equipo de investigación, es probable que no acepten participar en el estudio o si lo hacen, pueden dar respuestas poco profundas; ante estas circunstancias el equipo podría decidir improvisar técnicas que no garantizan la seguridad respecto a los estándares de trabajo, en cualquier caso, los datos pierden densidad o riqueza teórica y esto debilita las conclusiones a las que se puede llegar.

Existen distintos gradientes en esta vulnerabilidad, ya que no son los mismos riesgos que se enfrentan al trabajar con población cautiva (hospitales, asilos, beneficiarios de un programa gubernamental) o con clases medias y altas, que con población abierta en condiciones de marginación.

El equipo de investigación llega a la comunidad como desconocidos, pese a las presentaciones formales con las autoridades locales o al ejercicio etnográfico que previamente se haya realizado. La confianza es un sentimiento que se construye con acciones, pero difícil es ganarla en un contexto de

violencia o crisis. Desde la mirada del participante potencial, este contexto resta garantías de seguridad y protección para la información que puede dar y en el ejercicio de su autonomía, decide no participar en un estudio. Este desencuentro de miradas ha sido común en la ciencia, el informante ve amenazas donde el investigador ve oportunidades de conocimiento, la diferencia es que en la investigación social en salud que se desarrolla en un contexto de violencia, tanto el investigador como el participante se pueden percibir amenazados.

El informante interroga sobre la procedencia del investigador (¿quién es usted? ¿De dónde viene? ¿Es del gobierno?), y el investigador quiere saber acerca de las percepciones y prácticas de las personas, sus preguntas vuelven suspicaz al informante y esto sólo puede entenderse en el marco de inseguridad en el que vivimos, donde además la venta de datos confidenciales es posible. La obtención de información se complica según el perfil del participante, la falta de confianza se vincula a la historia socio-cultural, los migrantes temen ser deportados, los indígenas explotados, las mujeres acosadas, los ancianos maltratados, las personas con un mayor nivel socioeconómico secuestradas, de manera que el efecto se traduce en la disminución significativa de informantes que consientan participar en las investigaciones, comprometiendo con ello la validez o fiabilidad del estudio.

Como en muchas otras áreas, generalmente en la investigación social en salud, los grupos de estudio suelen ser de los catalogados como vulnerables (ancianos, migrantes, indígenas, minorías sexuales etc.), los cuales ya enfrentan desventajas por el simple hecho de pertenecer a estos grupos, pero éstas se pueden ver incrementadas en situaciones extremas como crisis económicas o incremento de la violencia. En nuestra experiencia en campo hemos visto como en estas situaciones extremas, también se incrementa la desconfianza y el rechazo a participar en las investigaciones, en parte, porque no se quieren exponer al menor riesgo que potencialmente los pudiera poner en una peor situación.

Generalmente estos grupos vulnerables viven en contextos donde la violencia se ha acentuado como zonas marginadas con infraestructura y servicios públicos deficientes, en los cuales no hay garantías

de ninguna índole, que aseguren la protección del equipo de investigación que participa en el levantamiento de campo. En este escenario, los investigadores intentan dar cumplimiento a los objetivos de sus estudios, y tienen el compromiso de llevarlos a cabo con el mayor rigor científico posible, pero el contexto de inseguridad puede orillarlos a tomar decisiones que podrían poner en riesgo la validez del estudio así como a los posibles participantes; pueden tomar decisiones apresuradas, sin fundamentos metodológicos, como acortar los tiempos de observación, vagabundeo, registro etnográfico y permanencia en campo; sin pretenderlo pueden exponer a riesgos a los participantes que aceptan colaborar, ya que pueden ser cuestionados por otros miembros de las comunidades; pueden incluso llegar a forzar el levantamiento de información cuando éste no fluya adecuadamente, de lo que pueden resultar conclusiones y recomendaciones no suficientemente sustentadas. Podría argumentarse que al diseñar un estudio el equipo responsable tiene la libertad de elegir el contexto en el que lo llevará a cabo y en este sentido, evitar exponerse a situaciones como las antes descritas, sin embargo, en un país donde la violencia se ha extendido a lo largo y ancho de su territorio, las alternativas se reducen y una localidad o zona en paz que fue seleccionada para un estudio podría tornarse violenta entre la aprobación del proyecto y la realización del trabajo de campo, además, es interés de la propia investigación social, poder documentar diferentes situaciones de salud, precisamente donde la violencia se vuelve un determinante, de tal forma que no siempre es posible cambiar los escenarios de estudio.

Es por ésto que identificamos un vínculo importante entre la vulnerabilidad de quien investiga y la ética de la investigación, cuyo interés hasta ahora se ha centrado en la protección de los participantes. Proponemos que organismos internacionales, del mismo orden de los que han participado en la redacción de documentos como la Declaración de Helsinki, den espacio para la reflexión sobre la protección de los equipos de investigación, considerando que un estudio no puede ser ético si para generar sus resultados, se ha tenido que poner en riesgo la vida o la integridad de quien lo lleva a cabo.

Ejemplo de un caso

El estudio que se describe a continuación es sólo uno entre muchos ejemplos de investigación en el campo de la salud, que se llevan a cabo y que enfrentan situaciones de violencia e inseguridad. Se trata de un estudio que se llevó a cabo en México en municipios de los estados de Jalisco, Guanajuato, Puebla y Oaxaca, cuyo objetivo fue identificar la influencia de la migración transnacional México-EEUU en la solución de los problemas de salud de los migrantes y sus familiares en las comunidades de origen; el estudio estuvo aprobado por los Comités de Ética, Investigación y Bioseguridad del Instituto Nacional de Salud Pública.

Los criterios originales para elegir las localidades donde se iba a llevar a cabo el estudio respondían a información teórica y empírica relacionada con la temática: alto grado de intensidad migratoria, pertenencia a las regiones migratoria tradicional, y centro-sur, comunidades rurales y con diversidad étnica fueron considerados. El resultado de esta elección ubicaba a estados y municipios donde también existía violencia asociada a conflictos por narcotráfico y comunitarios, misma que se había incrementado entre el periodo de aprobación del proyecto y el desarrollo del trabajo de campo, de manera que por cuestión de seguridad, se tuvieron que cambiar tres de cuatro municipios, eligiendo otros con características lo más cercanas posible a las originales, pero sin conflictos conocidos, incluso para elegir a los nuevos municipios se realizó una búsqueda por internet de noticias recientes relacionadas con violencia y narcotráfico, se hizo una visita física a las comunidades y se habló al respecto con las autoridades políticas y de salud locales. De manera que un primer punto a resaltar aquí es el hecho de que el contexto de inseguridad y violencia es un elemento que está involucrado en la toma de decisiones, trascendiendo el criterio metodológico.

Para la organización del trabajo de campo, nos enfrentamos a tres problemas principales que afectaban la logística: a) la necesidad de comprobación de gastos en comunidades rurales, donde es muy difícil ubicar lugares que expidan facturas de hos-

pedaje y/o consumo; b) dificultades para conseguir un vehículo adecuado dadas las características del terreno donde teníamos que acceder (deslaves, caminos de terracería, brechas) y c) retraso o impedimento para obtener material de apoyo para una adecuada identificación institucional, necesaria para el contexto donde iba a tener lugar el estudio, como playeras y vehículo con logotipos distintivos, radios localizadores por tratarse de comunidades dispersas. Los problemas mencionados son, hasta cierto punto, comunes en la investigación, pero en contextos de alta inseguridad estos problemas se magnifican, ya que la comprobación de gastos obliga a regresar a las cabeceras municipales donde la oferta de servicios y comercios es mayor, teniendo que transitar nuevamente por los caminos que se reconocen como peligrosos, aumentando con ello la exposición a riesgos. La falta de un vehículo adecuado, no sólo condiciona el acceso a las comunidades sino también garantiza la salida, que puede ser imprevista. Y las credenciales y distintivos pueden contribuir a la confianza de la población.

Al momento del levantamiento de campo, tanto en Jalisco como en Puebla, el incremento de la violencia no se había hecho presente a nivel comunitario, por lo que se pudo desarrollar el levantamiento en tiempo y forma, sin mayores complicaciones. Aunque un año después de finalizado el estudio, en el municipio seleccionado de Jalisco se encontraron fosas clandestinas con varios cadáveres.

En Guanajuato encontramos obstáculos para realizar el trabajo de campo, por el incremento de la desconfianza producto de la ola de violencia. Las comunidades de estudio se encuentran muy cercanas al estado de Michoacán, una de las entidades donde la violencia del narcotráfico se ha incrementado más en los últimos años, además durante la estancia en campo se dieron dos acontecimientos que pudieron afectar la participación de la población: 1) un grupo de migrantes había salido de EE.UU en automóviles rumbo a la comunidad y no habían llegado ni tenían información de ellos, 2) una banda de delincuentes integrada por habitantes del municipio, había sido detenida por las autoridades policíacas.

En la mixteca oaxaqueña la zona de estudio tiene alta presencia indígena y estaba rodeada por dos regiones con conflictos violentos entre

comunidades y grupos políticos (Mixtecos contra Mixtecos y Triquis contra Triquis) vinculados con la tenencia de la tierra. Tuvimos problemas de comunicación por tratarse de comunidades hablantes de lengua indígena y encontramos poca presencia del gobierno federal tanto para hacer vigilancia policíaca que evitara los actos violentos, como para coadyuvar a la solución pacífica de los conflictos a través de mesas de negociación. Además de existir un contexto poco favorable permeado por un arraigo caciquil político, cooptación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y deshonestidad y traición de líderes políticos y sociales, abuso de cajas de ahorro y gestores migratorios, alcoholismo y violencia en la gente, limitado acceso a medios de comunicación (carreteras, teléfonos, Internet deficientes), presencia de variantes de la lengua mixteca y dispersión de las viviendas. Ante esta realidad el equipo de investigación encontró gente muy desconfiada, temerosa y apática, hombres alcoholizados y agresivos en la calle, mínimo apoyo de los agentes municipales, por lo que tuvimos problemas de comunicación con los habitantes e insuficiente conocimiento de las actividades comunitarias.

Frente a estos obstáculos los resultados podían preverse: varios de los posibles entrevistados (migrantes de retorno) no cumplieron los horarios y compromisos adquiridos dándose una inasistencia de los hombres, sobre todo jóvenes, a los grupos focales organizados para el levantamiento de la información.

El equipo de trabajo optó por cambiar la estrategia planteada originalmente para solucionar los obstáculos, por ejemplo para realizar el reclutamiento, se cambió la técnica de levantamiento de información a entrevistas, se pidió el apoyo del personal oriundo de base de los programas de salud oficiales, así como de OSC, se contrataron traductores oriundos⁶, se incrementó el tiempo de estancia en las comunidades por parte de los entrevistadores, incluso fines de semana y hubo un acompañamiento en campo de personas oriundas de la comunidad.

Cierto es que algunos de los obstáculos mencionados en este ejemplo están vinculados a la propia estrategia metodológica y pueden solucionarse con acertadas decisiones de la misma índole, sin embargo, hay otras que en virtud de su naturaleza escapan a las decisiones del investigador, y ponen en riesgo la seguridad del equipo y la obtención y resguardo de los datos.

Reflexión final

En los últimos años, los periodistas y defensores de los derechos humanos han sido unas de las víctimas más visibles del contexto de inseguridad que vive el país, presentes en distintos escenarios. Para informar a la población, han pagado incluso con su vida el ejercicio de su profesión. Es difícil responsabilizar a alguien en específico de esta situación, pero no podemos permitir que los científicos sociales y su equipo se conviertan en las próximas víctimas.

Las instituciones donde se desarrolla investigación y los gobiernos, han hecho un importante esfuerzo en los últimos años, para vigilar el cumplimiento en la investigación de mínimos estándares éticos de respeto y protección a los participantes de los estudios. Los Comités de ética en investigación, encargados de esta tarea, son las instancias que en muchas ocasiones tienen el primer conocimiento de los proyectos o estudios que están por realizarse, y pueden ser el punto de partida para que los investigadores y sus instituciones tomen conciencia de los riesgos de realizar investigación social en salud en un contexto de violencia. A manera de ejemplo se puede mencionar que ante la evidente situación de inseguridad en el país, el Comité de Ética del Instituto Nacional de Salud Pública, elaboró y distribuyó un documento a todos los investigadores de la institución, alertándolos sobre los riesgos existentes para el personal de campo, y los instó a seguir algunas medidas de prevención. A partir de ahí, algunos investigadores desarrollaron e implementaron diferentes estrategias de capacitación a sus equipos de campo, para ayudarlos a cumplir con las actividades asignadas y a la vez identificar

6 El protocolo original contempló la participación de traductores que no eran miembros de la comunidad, pero conocían el lugar.

y protegerse de situaciones de riesgo, generadas por la violencia actual en el país. De ahí que los Comités de ética puedan contribuir al reconocimiento de estos riesgos, no solo solicitando que una investigación se modifique, si el equipo responsable no ofrece todas las garantías al personal que realiza el estudio, sino también instándolos a buscar estrategias que protejan al personal de campo. Este tipo de riesgos debe formar parte del balance riesgo-beneficio que en todo protocolo de investigación debe cuidarse y deben ser señalados por los Comités como parte de sus recomendaciones. Todo Comité de ética que evalúe este tipo de investigación debería velar por la protección de los equipos de campo, reconociendo estos riesgos, - que en ocasiones ni los propios investigadores llegan a identificar, porque a veces es difícil tomar distancia del propio trabajo y comprometerse con su señalamiento. Es necesario emprender este esfuerzo en contextos donde los riesgos están presentes y la violencia ha pasado a ser un actor más con innegable protagonismo.

Referencias

AMM - ASOCIACIÓN MÉDICA MUNDIAL.

Declaración de Helsinki: principios éticos para la investigación médica en seres humanos. Helsinki, 1964.

CIDAC - CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, A. C. *Índice de incidencia delictiva y violencia 2009*. México, DF, 2009.

CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA PENAL A.C. *Por tercer año consecutivo, San Pedro Sula es la ciudad más violenta del mundo*. [S.l.], 2014. Disponible em: <<http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/summary/5-prensa/177-por-tercer-ano-consecutivo-san-pedro-sula-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo>>. Acceso em: 29 Ene. 2014.

CIOMS - CONSEJO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE CIENCIAS MÉDICAS. *Pautas éticas internacionales para la investigación biomédica en seres humanos*. Ginebra, 2002.

FUENTES, M.; LÓPEZ, S. La investigación social en salud: comunicaciones recientes en SPM. *Salud Pública de México*, Cuernavaca, v. 47, n. 1, p. 5-7, 2005.

JIMÉNEZ, R. La cifra negra de la delincuencia en México: sistema de encuestas sobre victimización. En: GARCÍA, S.; VARGAS, L. (Ed.). *Proyectos legislativos y otros temas penales: segundas jornadas sobre justicia penal*. México, DF: UNAM; 2003. p. 167-190.

LÓPEZ, F. Territorios indígenas y conflictos agrarios en México. *Estudios Agrarios*, México DF, v. 12, n. 32, p. 85-118, 2006.

LUNA, F. Planteos clásicos y teoría de los principios. En: LUNA, F.; SALLES, A. (Ed.). *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*. Buenos Aires: FCE; 2008. p. 23-78.

LUNA, F.; SALLES, A. Develando la bioética: sus diferentes problemas y el papel de la Filosofía. *Perspectivas Bioéticas*; Buenos Aires, v. 1, n. 1, p. 11-22, 1996.

MATÍAS, P. Enfrenta Oaxaca 19 conflictos agrarios de "alto riesgo". *Proceso*, México, DF, 15 dez. 2011. Disponible em: <<http://www.proceso.com.mx/?p=291543>>. Acceso em: 28 jan. 2014.

MÉXICO. Secretaría de Salud. *Programa de acción específico 2007-2012: estrategia para el fomento de la cultura bioética*. México, DF, 2008.

MÉXICO. Secretaría de Salud. Comisión Nacional de Bioética. *¿Qué es bioética?* México, DF, 2014. Disponible em: <<http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslabioetica.html>>. Acceso em: 27 jan. 2014.

MÉXICO. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Boletín de Prensa*: n. 139/15, 7 abril 2015. Aguascalientes, 2015. Disponible em: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/ensu/ensu2015_04.pdf>. Acceso em: 18 mayo 2015.

MONDRAGÓN, L. Ética de la investigación psicosocial. *Salud Mental*, México, DF, v. 30, n. 6, p. 25-31, 2007.

O'MATHÚNA, D. P. Conducting research in the aftermath of disasters: ethical considerations. *Journal of Evidence-Based Medicine*; Sichuan, v. 3, n. 2, p. 65-75, 2010.

PROCESO. Contabiliza la PGR 47 mil 515 muertes por narcoviencia durante el sexenio. *Proceso*, México, DF, 11 jan. 2012. Disponible em: <<http://www.proceso.com.mx/?p=294489>>. Acceso em: 28 jan. 2014.

WHO - WORLD HEALTH ORGANIZATION. *Putting women's safety first: ethical and safety recommendations for research on domestic violence against women*. Geneva, 2001.

Agradecimientos

Los autores agradecen a la Doctora Ruth Macklin sus valiosos comentarios al manuscrito y a la Dra. Florencia Luna, que junto con la Dra. Macklin, coordina el Programa de Capacitación en Ética de la Investigación, en el que la primera autora participó como becaria en la generación 2011, bajo el auspicio del Fogarty International Center (FIC), en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica de Argentina, de cuyos seminarios surgió la iniciativa de esta reflexión.

Contribución de los autores

Pelcastre es responsable por la propuesta original del tema y elaboración de primer borrador de manuscrito, revisión y aprobación de las diferentes versiones del manuscrito. González hizo el aporte del caso que sirvió de ejemplo para la elaboración del escrito, revisión y aprobación de las diferentes versiones del manuscrito. Domínguez es responsable por la revisión y aprobación de las diferentes versiones del manuscrito.

Recibido: 05/02/2014

Revisado: 04/06/2014

Aceptado: 18/06/2014